

TERRITORY OF RESEARCH ON
SETTLEMENTS AND ENVIRONMENT

INTERNATIONAL JOURNAL
OF URBAN PLANNING

16

towards Habitat III a gender perspective

SPECIAL ISSUE

Vol.9 n.1 (JUNE 2016)
print ISSN 1974-6849, e-ISSN 2281-4574



Università degli Studi di Napoli
"Federico II"
Centro Interdipartimentale
L.U.P.T.



UNC

Universidad
Nacional de
Córdoba



FAUD
FACULTAD DE
ARQUITECTURA,
URBANISMO
Y DISEÑO



INSTITUTO
DE
INVESTIGACIÓN
DE
VIVIENDA
Y
HÁBITAT

Direttore scientifico / Editor-in-Chief

Mario Coletta *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Condirettore / Coeditor-in-Chief

Antonio Acierno *Università degli Studi di Napoli Federico II*

Comitato scientifico / Scientific Committee

Robert-Max Antoni *Seminaire Robert Auzelle Parigi (Francia)*
Rob Atkinson *University of West England (Regno Unito)*
Tuzin Baycan Levent *Università Tecnica di Istanbul (Turchia)*
Teresa Boccia *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Roberto Busi *Università degli Studi di Brescia (Italia)*
Sebastiano Cacciaguerra *Università degli Studi di Udine (Italia)*
Clara Cardia *Politecnico di Milano (Italia)*
Maurizio Carta *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Pietro Ciarlo *Università degli Studi di Cagliari (Italia)*
Biagio Cillo *Seconda Università degli Studi di Napoli (Italia)*
Massimo Clemente *CNR IRAT di Napoli (Italia)*
Giancarlo Consonni *Politecnico di Milano (Italia)*
Enrico Costa *Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria (Italia)*
Pasquale De Toro *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Giulio Ernesti *Università Iuav di Venezia (Italia)*
Concetta Fallanca *Università degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria (Italia)*
Ana Falù *Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)*
José Fariña Tojo *ETSAM Universidad Politecnica de Madrid (Spagna)*
Francesco Forte *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Anna Maria Frallicciardi *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Patrizia Gabellini *Politecnico di Milano (Italia)*
Adriano Ghisetti Giavarina *Università degli Studi di Chieti Pescara (Italia)*
Francesco Karrer *Università degli Studi di Roma La Sapienza (Italia)*
Giuseppe Las Casas *Università degli Studi della Basilicata (Italia)*
Giuliano N. Leone *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Francesco Lo Piccolo *Università degli Studi di Palermo (Italia)*
Oriol Nel.lo Colom *Universitat Autònoma de Barcelona (Spagna)*
Rosario Pavia *Università degli Studi di Chieti Pescara (Italia)*
Giorgio Piccinato *Università degli Studi di Roma Tre (Italia)*
Daniele Pini *Università di Ferrara (Italia)*
Piergiuseppe Pontrandolfi *Università degli Studi della Basilicata (Italia)*
Amerigo Restucci *IUAV di Venezia (Italia)*
Mosè Ricci *Università degli Studi di Genova (Italia)*
Jan Rosvall *Università di Göteborg (Svezia)*
Inés Sánchez de Madariaga *ETSAM Universidad Politecnica de Madrid (Spagna)*
Paula Santana *Università di Coimbra (Portogallo)*
Michael Schober *Università di Freising (Germania)*
Guglielmo Trupiano *Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)*
Paolo Ventura *Università degli Studi di Parma (Italia)*



Comitato centrale di redazione / Editorial Board

Antonio Acierno (*Caporedattore / Managing editor*), Antonella Cucurullo, Tiziana Coletta, Irene Ioffredo, Emilio Luongo, Valeria Mauro, Ferdinando Maria Musto, Francesca Pirozzi, Luigi Scarpa

Redattori sedi periferiche / Territorial Editors

Massimo Maria Brignoli (*Milano*); Michèle Pezzagno (*Brescia*); Gianluca Frediani (*Ferrara*); Michele Zazzi (*Parma*); Michele Ercolini (*Firenze*), Sergio Zevi e Saverio Santangelo (*Roma*); Matteo Di Venosa (*Pescara*); Antonio Ranauro e Gianpiero Coletta (*Napoli*); Anna Abate (*Potenza*); Domenico Passarelli (*Reggio Calabria*); Giulia Bonafede (*Palermo*); Francesco Manfredi Selvaggi (*Campobasso*); Elena Marchigiani (*Trieste*); Beatriz Fernández Águeda (*Madrid*); Josep Antoni Bágüena Latorre (*Barcellona*); Claudia Trillo (*Regno Unito*)

**towards Habitat III
a gender perspective**

Table of contents/Sommario

Editorial/Editoriale

Reading the New Urban Agenda in a gender perspective/*Leggere la Nuova Agenda Urbana secondo una prospettiva di genere*
Antonio ACIERNO 5

Gender contributions for the implementation of the Habitat III Urban Agenda/*Contributi di genere per l'attuazione dell'Agenda Urbana di Habitat III*
Ana FALÙ 11

Habitat III: theories and practices of the women facing the global challenges in cities/*Habitat III: teorie e pratiche delle donne di fronte alle sfide globali nelle città*
Teresa BOCCIA 17

Papers/Interventi

Exploring Ageing, Gender and Co-producing Urban Space in the Global South/*Esplorare la terza età, il genere e la co-produzione dello spazio urbano nel Sud del mondo*
Chiko NCUBE, Marcus ORMEROD, Rita NEWTON 23

Where to walk women? Routes and fears that limit women's experience in the center of Recife, Pernambuco, Brazil/*Dove camminano le donne? Percorsi e paure che limitano le esperienze delle donne nel centro di Recife, Pernambuco, Brasile*
Lúcia DE ANDRADE SIQUEIRA 37

Women's right to the city. A feminist review of urban spaces/*Il diritto delle donne alla città. Un approccio femminista agli spazi urbani*
Laura PÉREZ PRIETO 53

The gendered dimension of leisure: the case of young women in Athens/*La dimensione di genere dello svago: il caso delle giovani ad Atene*
Polina PRENTOU 67

LGBTQ2+ Experiences of Public Safety: Theorizing Violence in the Queer City/*LGBTQ2+Esperienze di sicurezza pubblica: Teoria della violenza nella Queer City*
Jen ROBERTON 79

Habitat III: Towards Gender Sensitive Urban Planning/*Habitat III: Verso una pianificazione urbanistica sensibile al genere*
Ana SANCHO MARTÍNEZ 91

Cities for whom? Re-examining identity, to reclaim the right to the city for women/*Città per chi? Riesaminare l'identità, per rivendicare il diritto alla città per le donne*
Alicia YON, SriPallavi NADIMPALLI 105

Does the domestic space belong to women? An Assessment of the Housing in the New Indian Urban Agenda through the lens of gender/*Lo spazio domestico appartiene alle donne? Una valutazione dell'Housing nella Nuova Agenda Urbana Indiana attraverso le lenti di genere*
Rewa MARATHE, Suzana JACOB 119

Metropolitan dynamics in the XXIst century: some elements to think about gender and sexuality

- in urban spaces/ *Dinamiche metropolitane nel XXI secolo: alcuni elementi per riflettere sul genere e la sessualità negli spazi urbani*
 María JAZMÍN LÓPEZ 135
- Better half of Bangalore. Improving spatial conditions for women working in blue- and white-collar industry/ *La parte migliore di Bangalore. Migliorare le condizioni spaziali per le donne che lavorano nell'industria come operaie e colletti bianchi*
 Nikita BALIGA, Lidewij TUMMERS 147
- Where is women's right to the night in the New Urban Agenda? The need to include an intersectional gender perspective in planning the night/ *Dov'è il diritto delle donne alla notte nella Nuova Agenda Urbana? La necessità di includere una prospettiva di genere intersettoriale nella pianificazione della notte*
 Sara ORTIZ ESCALANTE 165
- Approach to the quality of urban life from a gender perspective/ *Approccio alla qualità della vita urbana secondo una prospettiva di genere*
 Blanca GUTIÉRREZ VALDIVIA 181

Sections/Rubriche

Events, Exhibitions, Conferences / *Eventi, Mostre, Convegni*

- Angelica, Bradamante... and the others: a convention at the Triennale Exhibition in Milan to discover women's thought in contemporary creativity/ *Angelica, Bradamante... e le altre: un convegno alla Triennale di Milano per riscoprire il pensiero femminile nella creatività contemporanea*
 Francesca PIROZZI 197

Studies, plans, projects/ *Studi, piani, progetti*

- Medieval persistences in the feminine living within an Apennine settlement of Southern Peninsular Italy/ *Persistenze medioevali nell'abitare al femminile in un insediamento appenninico del Mezzogiorno peninsulare d'Italia*
 Mario COLETTA 201

Annex/Appendice

- Draft Habitat III New Urban Agenda (New York, 10 September 2016)/ *Bozza della Nuova Agenda Urbana di Habitat III (New York, 10 settembre 2016)* 215

Abstract

Metropolitan dynamics in the XXIst century: some elements to think about gender and sexuality in urban spaces

María Jazmín López

Abstract

Nowadays, urban contexts should be object of new reflections and re-conceptualizations. To think of “the right to the city” implies wondering not only about the kind of society and bonds to be built, but also about the ways to inhabit spaces –and bodies–.

Neoliberal policies, mainly those empowered by dictatorships since the 70’s up to the beginning of the XXIst Century over the territories of Latin American metropolis, have resulted in profound socio-spatial contrasts, being the accessibility to urban goods and services and their distribution on the territory uneven and unequal, the city having been reduced to merchandise. The metropolitan area of Tucumán –a metropolitan region in



San Miguel de Tucumán, Argentina

Argentina- is a clear example of these processes.

Dealing with urban problems from a gender perspective shall let us visualize the inequality within the frame of capitalist urbanization and the hetero-patriarchal dominant logic. Actually, this should be a matter of concern to be raised by State governments and public policies.

This article proposes elements to think of a new urbanism: an urban development towards more flexible territories, where people's diversity, citizen's participation and the development of local policies should be taken into consideration. Answers should be favourable to social –and spacial- justice, and sensitive to inclusion policies which guarantee “the right to the city” for everyone.

KEY WORDS

gender, urban spaces, metropolitan dynamics

Dinamiche metropolitane nel XXI secolo: alcuni elementi per riflettere sul genere e la sessualità negli spazi urbani

Al giorno d'oggi, i contesti urbani dovrebbero essere oggetto di nuove riflessioni e ri-concettualizzazioni. Pensare al “diritto alla città” induce ad interrogarsi non solo sul tipo di società e di impegni da costruire, ma anche sui modi di abitare gli spazi e i corpi.

Le politiche neoliberiste, soprattutto quelle accordate dalle dittature dagli anni '70 fino all'inizio del XXI secolo sui territori delle metropoli dell'America Latina, hanno portato a profondi contrasti socio-spaziali, rendendo l'accessibilità a beni e servizi urbani e la loro distribuzione sul territorio irregolare e diseguale, avendo ridotto la città a merce. L'area metropolitana di Tucumán - una regione metropolitana in Argentina - è un chiaro esempio di questi processi.

Discutere i problemi urbani da una prospettiva di genere ci permette di visualizzare la disuguaglianza all'interno della cornice di urbanizzazione capitalista e della logica dominante etero-patriarcale. In realtà, questo dovrebbe essere un motivo di preoccupazione posto all'attenzione da parte dei governi nazionali e delle politiche pubbliche.

In questo articolo si propongono elementi per pensare ad una nuova urbanistica: uno sviluppo urbano verso territori più flessibili, in cui la diversità popolare, la partecipazione dei cittadini e lo sviluppo di politiche locali dovrebbero essere presi in considerazione. Le risposte dovrebbero favorire una giustizia sociale e spaziale, ed essere sensibili alle politiche di inclusione che garantiscano “il diritto alla città” per tutti.

PAROLE CHIAVE

genere, spazi urbani, dinamiche metropolitane

Dinámicas metropolitanas en el siglo XXI: elementos para pensar los géneros y las sexualidades en los espacios urbanos

María Jazmín López*

Introducción

En la actualidad nos encontramos frente a escenarios urbanos que requieren de nuevas reflexiones y re-conceptualizaciones. La rápida urbanización y metropolización por la que atraviesan nuestras ciudades nos interpela a construir soluciones de una manera creativa, revisando categorías, desde una mirada más inclusiva y democrática, con vistas a generar instrumentos de planificación que amplíen derechos de ciudadanía para todas las personas. En este sentido, se parte de reflexionar acerca del “derecho a la ciudad”, concepto acuñado por Lefebvre, y que ha sido resignificado por muchas/os autoras/es y adaptado a distintas problemáticas urbanas.

Pensar el derecho a la ciudad implica, no sólo pensar qué tipo de sociedad y de lazos queremos construir, sino también qué formas de habitar los espacios -y los cuerpos- deseamos. Asimismo este concepto se refiere a un derecho común antes que individual, ya que depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización (Harvey, 2008), es decir, que sólo puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada y renovada (Lefebvre, 1978) por y para todas y todos. Es así que no podemos dejar de posicionar al derecho a la ciudad como un derecho humano, colectivo y de gran significación para las políticas públicas. De esta manera, y retomando el concepto de ciudad como “bien común”, se plantea:

El derecho a utilizar ese bien común debe reconocerse sin duda a todos los que han participado en su producción y esta es, evidentemente, la base para la reivindicación del derecho a la ciudad por parte de los colectivos que la han creado. (Harvey, 2013: 123)

Las políticas neoliberales, sobre todo desde las dictaduras de los ´70 hasta principios del siglo XXI, en la gestión de los territorios de las metrópolis latinoamericanas, dieron como resultado profundos contrastes socio-espaciales, donde el acceso a los bienes urbanos y su distribución en el territorio es desigual e inequitativo, y donde la ciudad quedó reducida, en mayor o menor medida, a una mercancía. Czytajlo (2009) explica que en un contexto de globalización y de cambios a diferentes escalas, el ámbito de la ciudad emerge fuertemente, ya que se manifiestan dimensiones pertenecientes a lo global y a lo local de manera contradictoria. Harvey (2013) se refiere a Hardt y Negri, quienes argumentan que deberíamos ver “la metrópolis como una fábrica en la que se produce el bien común” y destacan su potencialidad para la crítica y el activismo político anticapitalista; ello, en un marco de producción capitalista de las ciudades que, como expresa el autor, “*tiende perpetuamente a destruir la ciudad como bien común social, político y vital*”. En este sentido, resulta importante el estudio de la

* Arquitecta. Becaria AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. Doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Geografía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Investigadora del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT), Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNT), Tucumán, Argentina. Directora de Beca: Arq. Esp. Marta Casares / Directora de Tesis: Dra. Arq. Natalia Czytajlo.

escala metropolitana, como ámbito de democratización y como potencial impulsora de transformaciones sociales.

Géneros/Sexualidades – Espacios urbanos

Abordar problemáticas urbanas desde la perspectiva de género nos permite visualizar desigualdades socio-espaciales, en el marco de la urbanización capitalista y de lógicas de dominación heteropatriarcal¹. Se parte de considerar que las desigualdades de género y sexuales se expresan en usos diferenciados de espacios, prácticas desiguales, fragmentación de relaciones sociales, participación desigual en decisiones políticas y exclusión física y simbólica, generando diversas estrategias de apropiación del territorio. Así, la perspectiva de género nos lleva a comprender que la accesibilidad a los bienes urbanos se encuentra ligada a las desigualdades sexo-genéricas y nos invita a desnaturalizar las construcciones simbólicas de atributos asignados a las personas, constituyendo una herramienta útil para analizar relaciones de poder.

Se supone que el *espacio* -como constructor de subjetividades y entendido como resultado de una construcción social y política- acompaña y legitima determinadas relaciones de *poder*, es decir, que el espacio está formado y modelado por procesos ideológicos y políticos; es escenario de conflictos, de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia; impone reglas y normas particulares sobre los sujetos, pero también es transformado experimentalmente por ellos.

Resulta pertinente, en este marco, tener presente el concepto de *performatividad*, como “una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de la naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2007). La performatividad ocurre en un espacio o secuencia de espacios que, a su vez, tienden a producir y reproducir las lógicas de dominación, y el poder se asienta en esa producción continua y la refuerza.²

Sin embargo, junto a formas de apropiación hegemónica de los espacios, existen otras que cuestionan la organización dominante. Para poder “ver” esas manifestaciones, las categorías conocidas fueron resultando insuficientes, al tiempo que emergían nuevas formas de territorialidades no contempladas en los estudios urbanos. Maite Amaya³ explica que hay particularidades en el abordaje de las problemáticas de género “porque partimos de diferentes lugares vivenciales en lo que es el género y tenemos diferentes formas para abordarlo políticamente” (en Alippi & Gómez, 2012), en tanto también existen particularidades que se deberían tener en cuenta a la hora de analizar y proyectar la ciudad.

El hito de Hábitat III nos invita a reflexionar sobre estas cuestiones y a pensar alternativas a las problemáticas urbanas de nuestras ciudades para superar las desigualdades. Respecto a esta discusión, la dimensión de género se ha incluido en los documentos elaborados ad hoc, que serán la base para el consenso de la Nueva Agenda Urbana que tendrá validez para las próximas dos décadas (Falú, 2016); no obstante, está casi exclusivamente ligada a las problemáticas de las mujeres, refiriéndose tangencialmente a sujetos no auto-identificados dentro de categorías heteronormativas.

A partir de la distinción entre *sexo* –como característica biológica- y *género* –como construcción social-, se abren las puertas del debate y se plantean los límites a la hora de analizar los espacios, produciendo un quiebre en las categorías binarias: “*un binarismo terriblemente opresor de la multiplicidad de identidades (...) también oprimidas por el heteropatriarcado*” (Alippi & Gómez, 2012).

Dinámicas metropolitanas

Desde el auge de las políticas neoliberales de los 90, las metrópolis latinoamericanas manifestaron transformaciones territoriales en consonancia con el auge del crecimiento de las ciudades secundarias y terciarias del sistema urbano⁴. En la República Argentina, se definieron 7 categorías o nodos a partir de la jerarquización del sistema de ciudades. (Fig. 1)

Fig. 1 - Jerarquización del Sistema Urbano en Argentina.
Fuente: Programa Argentina Urbana -PAU-. Plan Estratégico Territorial -PET-. Avance II, 2011.

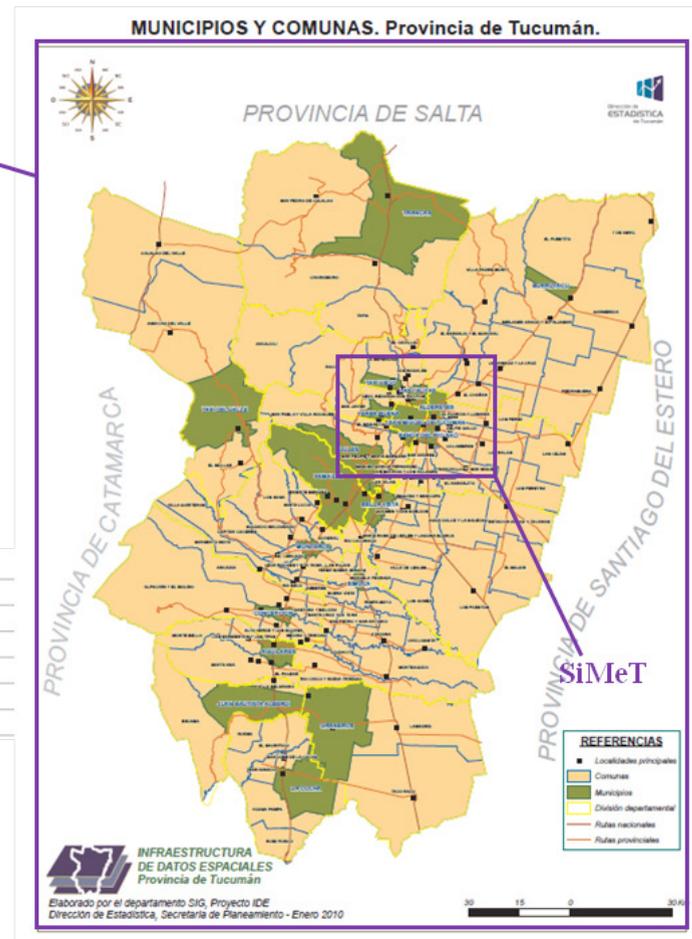
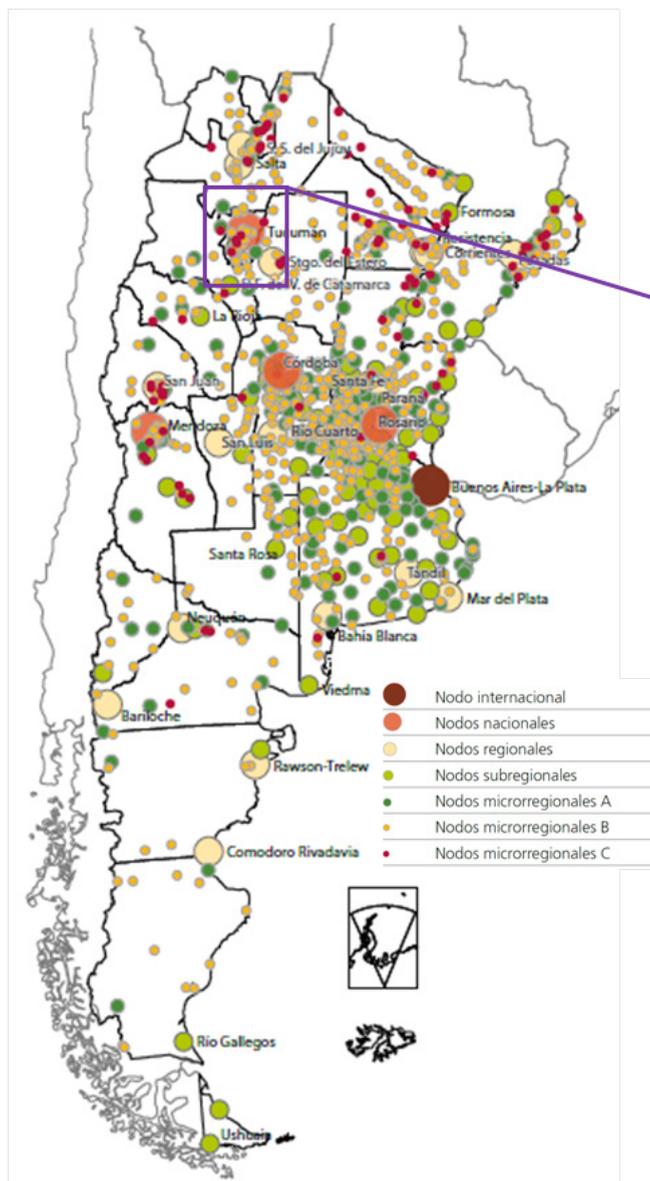


Fig. 2 - Provincia de Tucumán.
Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Tucumán

El Sistema Metropolitano de Tucumán (SiMeT), perteneciente a la provincia argentina de Tucumán (Figura 2), es materia de estudio del equipo de investigación del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT)⁵. Es un aglomerado urbano de segundo orden en la jerarquía del sistema de ciudades argentinas, considerado un nodo nacional por la escala de sus funciones de intermediación y articulación de flujos principalmente (PAU-PET, 2011), y considera, además de las jurisdicciones que integran el Gran San Miguel de Tucumán (definido por el Censo 2010), otros ámbitos administrativos⁶ que mantienen vínculos funcionales cotidianos o frecuentes en la conurbación de Tucumán (Casares; Jarra, 2009). (Figura 3)

Esta metrópolis regional ha revelado un fuerte proceso de metropolización: la expansión de la urbanización de San Miguel de Tucumán (Municipio Capital) hacia localidades vecinas, producida en los últimos cincuenta años, dio como resultado la conurbación con otros cinco municipios (Yerba Buena, Tafí Viejo, Alderetes, Banda del Río Salí y Las Talitas) y con una docena de otras jurisdicciones menores, constituidas en comunas rurales. Para explicar el crecimiento y expansión urbana de las últimas décadas, Borja expresa:

Los nuevos territorios urbanos ya no se reducen a la ciudad central y su entorno más o menos aglomerado, lo que se llamó el “área metropolitana”, es decir el modelo de ciudad de la sociedad industrial. El territorio urbano-regional es discontinuo, mezcla de zonas compactas con otras difusas, de centralidades diversas y áreas marginales, de espacios urbanizados y otros preservados o expectantes (2007: 42).

La ciudad de San Miguel de Tucumán, que es el caso de estudio de mi investigación, como centro polifuncional del SiMeT, muestra indicadores sociales

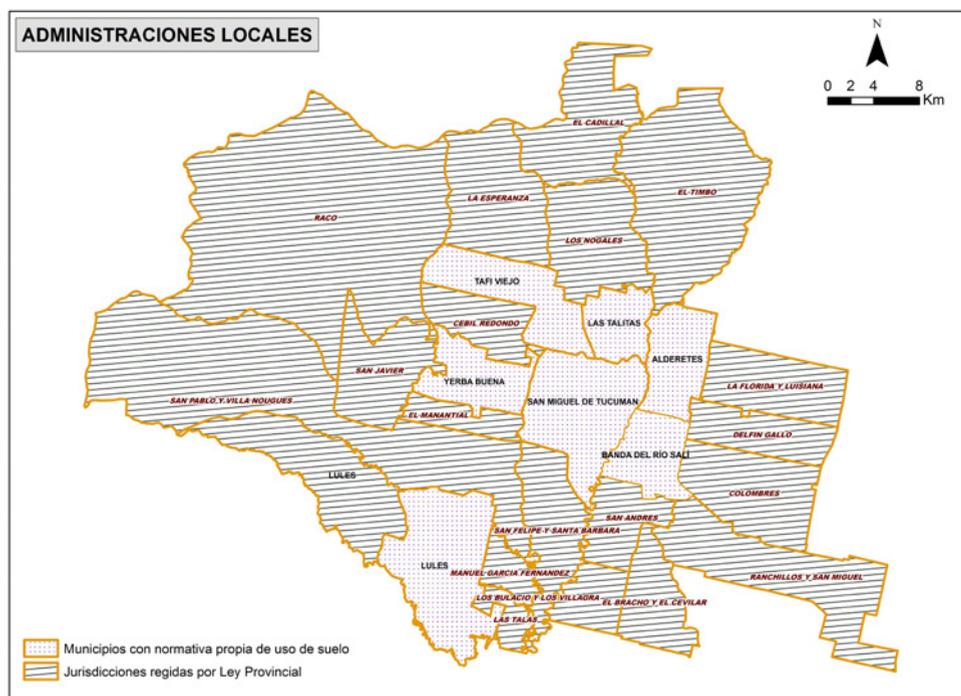


Fig. 3 - Administraciones locales SiMeT. (Fuente: Elaboración OFUT para LEM-DAMI, 2015 (BID 2499 OC AR).

críticos y serios problemas medioambientales y de coordinación política, lo cual, nos permite afirmar que una de las problemáticas más acuciantes en relación a este tipo de forma urbana (metropolitana) es la gestión de los territorios. Borja (2007) alude a la gobernabilidad de los territorios urbanoregionales como un difícil desafío, debido a diversos factores, entre los que menciona “*la nueva complejidad de la sociedad urbana y la diversidad de sus demandas y de sus comportamientos*”.

Algunos/as autores/as ya planteaban, desde hace algunos años, la necesidad de obtener datos desagregados por sexo -para visualizar desigualdades, conocer y diagnosticar problemas, y para legitimar y orientar acciones vinculadas a la planificación de la ciudad-, lo cual llevó a avanzar en el estudio sobre las problemáticas de las mujeres en relación al derecho a la ciudad. Czytajlo (2009, 2010) realiza aportes importantes referidos a la problemática para el caso del SiMeT. Czytajlo (2010) analiza el estado del marco institucional respecto de la incorporación de la cuestión de género en la política social y habitacional en la provincia de Tucumán y el aglomerado, en el período 2004–2008, y propone una serie de indicadores a partir del análisis sobre el rol de mujeres residentes en barrios de pobreza estructural en la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Ahora bien, contemplando la distinción sexo-género, anteriormente mencionada, y, por lo tanto, la existencia de sujetos que no se autoperiben, identifican o sienten contenidas/os dentro de las categorías binarias hombre/mujer, se plantean algunas incógnitas. Surgen, entonces, incertidumbres “*sobre el devenir de la democracia en el territorio*” (Borja, 2007), reconociendo aquellas formas de poder que afirman representar a los individuos que se ajustan a las versiones identitarias socialmente normativizadas y que, en nombre de la democracia representativa, prolongan su capacidad para regular los cuerpos y las sexualidades (Butler, Prólogo, 2011). Maite Amaya considera:

Hay que deconstruir esa rigidez lineal desde donde se fijan las identidades porque, en definitiva, eso es la reproducción de los mecanismos normalizadores de la heterosexualidad, que hace mucho más fácil el disciplinamiento de las identidades rígidas y clasificadas para darles un lugar específico dentro de los mandatos de la heteronormatividad, ya sea para nombrar lo que está dentro o aquello que atenta contra la misma norma (en Alippi & Gómez, 2012: 101).

Esto nos lleva a cuestionar la política espacial mediante la que se construyen nociones de género y ciudadanía (Butler, Prólogo, 2011).

Avances normativos y legislativos respecto del género en el contexto argentino

En Argentina, en el período 2003-2015, se generó un escenario de transición desde el punto de vista de las políticas públicas de inclusión y a partir de leyes que permitieron ampliar derechos de muchas personas, entre las que se destacan (Bernazza, 2013):

- Sanción Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, 2010.
- Registro de parejas convivientes del mismo sexo, Censo 2010.⁷
- Ley 26.743 de Identidad de Género, 2012.
- Primera Encuesta sobre Población Trans: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans, en el Municipio de La Matanza - INDEC, 2012.⁸

Hasta el Censo 2010 se mantuvo una clasificación de familias que responde a formas

asociadas a parejas heterosexuales y a estructuras heteronormativas. El Informe sobre parejas convivientes del mismo sexo permite avanzar en el estudio sobre los cambios en los tipos de familia, fundamental para el análisis de la estructura social.

Por otro lado, la ley de identidad de género permitió instalar el debate en la escena pública; empero, los avances en materia jurídica no garantizan el real acceso al derecho a la ciudad por parte de todos los sujetos, es decir, que no se verifica directamente en lo urbano ni en lo habitacional.

Se advierte acerca de la insuficiencia de datos que permitan abordar estos temas para el caso de Tucumán, por lo cual, para el análisis, resulta significativa la encuesta sobre población trans para el Municipio de La Matanza, Buenos Aires, por ser un estudio pionero, sin precedentes internacionales (en términos de iniciativa estatal) y porque considera como registro clasificatorio de la población la *identidad de género*, en lugar del sexo, y, desde esa autoidentificación, se plantea elaborar un instrumento estadístico destinado a registrar características sociodemográficas, condiciones de vida, vínculos con el ámbito de la justicia y experiencias de discriminación de este grupo de población. Hay una identidad como sujetos, como también hay una identidad territorial, en la que estos sujetos de ciudadanía tienen *territorios particulares* en los *fragmentos de la segregación urbana*: vinculados a la pobreza y a los sectores urbanos más degradados.

Reflexiones hacia un nuevo urbanismo

Es materia de mi investigación el abordaje de problemáticas urbanas desde una postura posfeminista –o feminismo transgénero– en la que se pretende dar visibilidad, en el aglomerado metropolitano de Tucumán, a las personas trans como identidades no heteronormadas y contrahegemónicas en el sistema político de la heterosexualidad, cuestionadoras de la estructura binaria varón-mujer y desnaturalizadoras de las ficciones

Fotografías 1 y 2. Lemme, Gabriel (2015). Marcha del Orgullo, Tucumán, Argentina.

Recuperado de:

<https://www.facebook.com/gabriel>.



identitarias. Lo transgénero se entiende como una transición, como experiencia de tránsito identitario, como transgresión de las fronteras asignadas para el cuerpo, los sexos, el deseo y las subjetividades (Alippi & Gómez, 2012).

En el contexto de Hábitat III, surgen algunas preguntas: ¿cómo viven estas personas que no se autoidentifican dentro de las categorías heteronormativas?; ¿en qué territorios están en la ciudad de San Miguel de Tucumán?; ¿cuáles son sus recorridos?; ¿de qué manera se apropian de los espacios y cómo construyen su identidad en/a través de ellos?; ¿qué regulaciones podrían existir, o no?; ¿qué políticas públicas? A partir de las dificultades que tienen muchas de las personas trans para acceder a derechos básicos de ciudadanía, ¿cómo son sus condiciones habitacionales? En definitiva, ¿podría una planificación urbana más inclusiva proporcionarles mejores condiciones de vida y garantizarles el derecho a la ciudad?

Se considera que es una responsabilidad de los estados y de la política pública abordar estas cuestiones, ya que articula e impugna los presupuestos principales del liberalismo político en cuanto soporte de la expansión del capitalismo urbano (Butler, Prólogo, 2011). Si bien el urbanismo no garantiza la integración ciudadana plena, sí puede crear condiciones que faciliten considerablemente la integración ciudadana (Borja, 2007). Se trata, pues, de potenciar el espacio público y los equipamientos como redes favorables a la relación, el conocimiento y la sociabilidad. *“El desafío consiste en construir un espacio sin género ni orden patriarcal; por tanto, un espacio sin jerarquías, horizontal, un espacio que visibilice las diferencias y no las desigualdades”* (Muxí, 2011).

Retomando algunos conceptos de Asher (2004), el neourbanismo debería:

- apoyarse en una gestión más reflexiva, adaptada a una sociedad compleja y a un futuro incierto;

Fotografía 3. Becker, Valentina (2014). Marcha del Orgullo, Tucumán, Argentina. En La Palta, Comunicación popular. Recuperado de: <http://www.colectivolapalta.com.ar/>



Fotografía 4. López, M. Jazmín (2014). Marcha del Orgullo, Mendoza, Argentina.

- integrar modelos nuevos de productividad y de gestión, esforzándose por conjugar territorios y situaciones complejas, es decir, desde la multiterritorialidad;
- enfrentarse a grupos sociales diversificados, a individuos multipertenecientes y a territorios social y espacialmente heterogéneos.

El neourbanismo debe permitir un desarrollo urbano hacia territorios más flexibles, considerando la diversidad de sujetos y procurando fortalecer las instancias de participación ciudadana y de políticas de desarrollo local. Grupos Marginados, vulnerables y excluidos pueden utilizar el espacio urbano para proyectar sus voces, para participar en la política de la comunidad, e influir en los procesos sociales y políticos (Hábitat III / Documento sobre ciudades inclusivas, 2015). En este sentido, es importante descubrir cómo se construyen esos territorios y espacios alternativos – *contraespacios*-, en donde estos grupos construyen otras formas y lógicas de relación, otros discursos –*contradiscursos*- transgresores y rebeldes.

Es necesario, entonces, hablar del derecho a la ciudad desde políticas concretas que protejan la extensión del territorio urbano, que promuevan la justicia social, la equidad de género, el efectivo cumplimiento de los derechos y la responsabilidad frente a la naturaleza y las futuras generaciones. (Falú, 2016)

Nos encontramos frente a una situación de dinámicas diversas y simultáneas – complejidades-, en la que las respuestas deben estar no sólo formuladas en favor de la justicia social –y espacial- sino también cargadas de sensibilidad y de una amplia capacidad inclusiva que permita el derecho a la ciudad para todas y todos.

ENDNOTES

1 La heteronormatividad como parte del sistema patriarcal, entendida como mandato, como régimen político regulador del cuerpo y de la experiencia humana (Alippi & Gómez, 2012).

2 La teoría performativa del género se entiende comúnmente como la repetida puesta en acto de normas sociales en –y a través de- la vida del cuerpo, haciendo hincapié en las normas genéricas que producen a los sujetos que pueden, bajo ciertas condiciones, encontrar maneras de resistir o resignificar esas normas (Butler, Prólogo, 2011).

3 Ver Boria, A. et. al. (2012). Itinerarios de la transgresión. Políticas, sujetos y experiencias. Capítulo: Transición, transgresión, deconstrucción: militancia política y vida. Maite Amaya, por Josefina Alippi y María Luz Gómez. Córdoba, Argentina: Editorial Comunicarte.

4 PROGRAMA - Agenda Urbana 3.0. Transformaciones territoriales y dinámicas metropolitanas. Problemáticas y desafíos. PROYECTO: Transformaciones territoriales. Dinámicas intrametropolitanas, mutaciones y cuestiones ambientales. Enfoques y herramientas innovadoras para la gestión. Código de proyecto: 60020120100304TU

5 Web OFUT: <http://www.observatoriofau.org/>

6 Municipios: S. M. de Tucumán –Capital-, Yerba Buena, Las Talitas, Tafi Viejo, Alderetes, La Banda del Río Salí y Lules. Comunas Rurales: Florida y Luisiana, Ranchillos y San Miguel, Colombres, El Naranjito, El Bracho y El Cavilar, Los Bulacio, Los Villagra, San Andrés, Delfín Gallo, Manuel García Fernandez, El Manantial, San Pablo y Villa Nougues, San Felipe, Santa Bárbara, Raco, La Esperanza, El Cadillal, Los Nogales, Cevil Redondo, San Javier y El Timbó.

7 http://www.94diez.com/media/adjuntos/censo-2010-informe-parejas-convivientes-del-mismo-sexo_409_50.pdf

8 http://www.indec.gov.ar/desaweb/micro_sitios/WebEncuestaTrans/pp_encuesta_trans_set2012.pdf

REFERENCES

- Alippi, J., & Gómez, M. L. (2012). Transición, transgresión, deconstrucción: militancia política y vida / Maite Amaya. En A. Boria, & et al., *Itinerarios de la transgresión. Políticas, sujetos y experiencias* (págs. 97-128). Córdoba, Argentina: Editorial Comunicarte.
- Asher, F. (2004). *Los Nuevos Principios del Urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bernaza, C. (2013). *2003-2013 Diez años del Proyecto Nacional. Las leyes que cambiaron la(s) historia(s)*. EDULP – EPC, 2013.
- Boria, A. (2012). *Itinerarios de la transgresión. Políticas, sujetos y experiencias*. Córdoba, Argentina: Editorial Comunicarte.
- Borja, J. (2004). Prólogo. En F. Ascher, *Los nuevos principios del Urbanismo* (págs. 9-15). Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. (2007). Revolución y contrarrevolución en la ciudad global: las expectativas frustradas por la globalización de nuestras ciudades. *Eure*, XXXIII(100), 35-50.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2011). Prólogo. En L. Sabsay, *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* (págs. 11-16). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Calvillo Velasco, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del territorio. En Á. López Lara, & M. E. Reyes Ramos, *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. (págs. 263-293). México DF: UAM-X.
- Casares, M.; Jarma, N. (2009) La caracterización sociodemográfica del Sistema Metropolitano de Tucumán “(SiMeT)”. (Ponencia). *Congreso Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino (ARESNOA)*. Tucumán
- Czytajlo, N., López, M. J., Garrido, B., & Casares, M. (2015). Género, ciudad, derechos: Nuevas perspectivas y desafíos hacia el Bicentenario en Tucumán. *Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos y saberes*. En: http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/altaponencia/?acciones2=ver&id_mesa=55&id_ponencia=1611
- Czytajlo, N. (2010). *Espacio, género y pobreza: Discursos, prácticas y construcción de subjetividades en torno al proceso de implementación de políticas habitacionales. Barrios del sector noroeste de la periferia urbana de San Miguel de Tucumán (2004-2008)*. Tesis Doctoral. CONICET.
- Czytajlo, N. (2009). *Estrategias y roles de mujeres en barrios de la periferia urbana frente a la globalización*. Tesis de Maestría. CONICET.
- HÁBITAT III / Documento sobre ciudades inclusivas (2015).
- Fernández Wagner, R; Levenzon, F. (2016). *Dossier de América Latina rumbo a Hábitat III. Argumentos y preguntas generales a responderse por parte de miembros y aliados sobre el proceso de urbanización en América Latina*. Borrador.
- Foucault, M. (2010). *El Cuerpo Utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: NUEVA VISION ARGENTINA.
- Falú, A. (2015). Documentos preparatorios hacia la conferencia internacional de Hábitat III. *Vivienda y ciudad*(2).
- Falú, A. (31 de marzo de 2016). Una ciudad para sus habitantes. *La voz*.
- Falú, Ana;. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana (Traducción por Juanrnari Madariaga)*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. L.).
- Massey, D. (1998). Espacio, lugar y género. Gloria Bernal, trad. Debate feminista, vol. 17.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (2011). *Programa Argentina Urbana -PAU-. Plan Estratégico Territorial -PET-. Avance II*.
- Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Muxí, Z. (2011). Alternativas / Ciudad próxima: urbanismo sin género. En J. M. Montaner, & Z. Muxí, *Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos* (págs. 197-210).

- Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- ONU. Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 201. Rumbo a una nueva transición urbana. Cap. 1 Población y urbanización. (Págs. 17 a 37)
 - Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
 - Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones de la Flor.

María Jazmín López

Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNT, Argentina
jazminhabra@gmail.com

Architect. PhD student on a research grant awarded by AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. Doctorate course in Social Sciences (Geography) at Facultad de Filosofía y Letras, National University of Tucumán (UNT). Research worker at Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT), Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNT, Argentina. Director: Arch. Esp. Marta Ca-sares / Research Director: PhD. Arch. Natalia Czytajlo.